

Fecha: 04-04-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera - Pulso

Tipo: Noticia general

Título: La dura negociación por salario mínimo que se anticipa entre el gobierno y la CUT

Pág.: 2

Cm2: 716,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

■ No Definida

La negociación por el salario mínimo es el próximo desafío que tendrá que enfrentar el gobierno de José Antonio Kast y, en particular, sus ministros de Hacienda, Jorge Quiroz y del Trabajo, Tomás Rau.

La primera valla que deberá sortear el gobierno es intentar un acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y así acercar posiciones en torno a qué cifra se propondrá en el proyecto de ley que debe ingresar durante abril al Congreso, considerando que el nuevo monto debe regir a partir del 1 mayo.

El debate se anticipa complejo: el escenario externo cambió drásticamente por la extensión de la guerra entre Estados Unidos con Irán, lo que ha hecho que el precio del petróleo se dispare. Ese factor tiene directas implicancias en los precios internos del país. De hecho, el gobierno modificó el Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepco) lo que hizo que los combustibles subieran fuertemente de precios: así, el jueves pasado el costo de la bencina de 93 octanos subió \$372, la de 97 octanos \$392, mientras que el diésel aumentó \$580 y ahora se esperan alzas hasta mayo.

Todo eso tiene implicancias en el costo de la vida que se reflejará en las cifras de inflación, una de las variables que sirve como parámetro para determinar el alza.

La discusión quizá será aún más compleja que otros años. Esto porque durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric el salario mínimo pasó de \$350 mil a \$539 mil durante su gestión, esto es un alza nominal de 54% y real de 20%, es decir, descontando la inflación.

Con este aumento, Chile pasó a ser el país con el salario mínimo más alto de Sudamérica. El incremento animó el debate entre los economistas sobre el efecto que esta política tuvo en el empleo, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas.

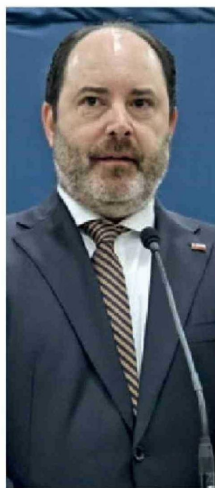
Incluso el Banco Central realizó un informe para analizar el efecto que podría estar teniendo el alza del salario mínimo en el empleo: "Los salarios de las empresas con más trabajadores afectados al salario mínimo crecieron 4,8% más que los de empresas con menos trabajadores afectados. Al mismo tiempo, el empleo de esas empresas cayó en promedio 5,6% respecto del empleo de las menos afectadas", fue una de las conclusiones. Y ese mismo estudio añadió que "el impacto al alza en salarios y a la baja en empleo no solo se observa en los trabajadores que reciben el salario mínimo, sino también en aquellos cuyo salario se ubica cercano a éste".

Ese mismo argumento fue el que expresó esta semana el ministro del Trabajo, Tomás Rau, en entrevista con Mirada Económica de TVN, donde, citando el estudio del BC, manifestó: "No solo ha subido el salario mínimo, también ha habido otros cambios como la ley de 40 horas, el aumento de la cotización de la reforma previsional, lo que ha incidido negativamente en el empleo como lo muestra el estudio del Banco Central. Esa es evidencia que no podemos obviar a la hora de iniciar una conversación de salario mínimo, sobre todo cuando vemos que la econo-

La dura negociación por salario mínimo que se anticipa entre el gobierno y la CUT

En el gobierno han transmitido que una opción razonable sería restringir el alza solo a la inflación, pero en la Central Unitaria de Trabajadores rechazan de plano una propuesta como esa. El ministro del Trabajo, Tomás Rau, llamó a la responsabilidad por la situación económica y de empleo que atraviesa el país. "Estamos abiertos al diálogo, pero tiene que ser con una dosis de realidad", dijo esta semana.

CARLOS ALONSO



Tomás Rau



Jorge Quiroz.



José Manuel Díaz.

mía no está creciendo".

Por ello, el secretario de Estado enfatizó que "tenemos que ser responsables en las conversaciones de salario mínimo que iniciemos con los distintos actores. Estamos abiertos al diálogo, pero tiene que ser con una dosis de realidad. El contexto que tenemos no permite considerar aumentos relevantes como vimos en el pasado, porque tenemos que proteger el empleo. Hay 862 mil personas, familias preocupadas que no considen empleo", afirmó el secretario de Estado.

En cuanto a si el alza debe cubrir solo por IPC, Rau mencionó que "es una conversación que tenemos que tener con los trabajadores, el Ministerio de Hacienda, los parlamentarios. Debemos tomar el contexto que estamos viviendo".

Si bien todavía resta para presentar una cifra oficial, en el Ejecutivo no desconocen que un alza que cubra la inflación sería una buena opción, considerando el complejo escenario económico actual, el que podría empeorar en caso que la guerra entre Estados Unidos e Irán se acentúe y extienda en el tiempo. Asimismo, un alto personero de La

Moneda plantea que la preocupación principal del gobierno es recuperar el empleo y, en especial, el trabajo formal que, según su análisis, todavía no se vuelve a niveles pre-pandemia. Es ahí donde quieren apuntar.

De hecho, en la época de la campaña presidencial, el equipo de Kast ya lo advirtió a Pulso: "La única forma de mejorar los salarios de forma sostenible es recuperando el dinamismo económico. Mientras no logremos retomar la senda de crecimiento, lo prudente es que los aumentos del salario mínimo se limiten a compensar la inflación", afirmaron.

Las proyecciones de inflación para el 2026 subieron de 3,2% a 4%, por lo que si considera esa perspectiva, el ingreso básico debería subir en \$21.560 mensuales.

La CUT tiene agendado analizar la negociación por el salario mínimo a principios de la próxima semana, en su reunión semanal del comité ejecutivo, y esperan reunirse con los ministros Quiroz y Rau antes del 10 de abril. En esa instancia comenzarán a delinear algunos ejes de negociación.

El presidente de la multisindical, José Manuel Díaz, afirma que todavía no tienen

una cifra acordada a nivel interno, pero anticipa que en ningún caso sería aceptable un reajuste solo considerando la inflación. "Tiene que ser más que IPC para que sea un incremento real. Aquí el gobierno tiene que tomar una definición de a quién le traspasa el costo del alza del petróleo. Y nosotros creemos que si el gobierno no tiene la disponibilidad de hacer un incremento real de los salarios, el traspaso del costo de la crisis del petróleo va a ser a los salarios, a los trabajadores. Y a la clase media".

El líder de la CUT aseveró también que "nosotros le planteamos al ministro del Trabajo en la reunión que sostuvimos de presentación que se requiere construir una política salarial en Chile, es decir, no solamente ir a negociar el monto del incremento del salario mínimo, sino cómo la estructura salarial en Chile va creciendo en forma paralela, y no quedan sectores marginados".

Subsidio o crédito

El último registro del INE mostró que el desempleo bajó levemente a 8,3%, pero la creación de empleo se desaceleró: se generaron 94.760 nuevos puestos de trabajo en el último año, con un alza de 1,01% anual, el menor incremento desde mayo-julio del 2025. Con este registro la desocupación completó 38 meses en 8% o más.

Para ello, el propio ministro Rau esbozó que se analiza avanzar por dos vías. Una será a través de un subsidio directo a la empresa que tengan trabajadores con ingresos en torno al salario mínimo. "Será un subsidio a la empresa. Por ejemplo, si una empresa paga \$539 mil se va a subsidiar un 10% aproximadamente. Estamos trabajando en los parámetros de esa remuneración", dijo el secretario de Estado esta semana en un seminario de Clapes-UC.

Pero luego en el programa de TVN mantuvo abierta la opción de avanzar también con la propuesta de crédito tributario para las empresas con mayor cantidad de trabajadores.

Desde el ministerio del Trabajo confirman a Pulso que ambas alternativas se mantienen en evaluación.●